



Presentación

Son ya veinte años de vida (no logramos encontrar palabra más adecuada) de IUS ET VERITAS y tenemos el honor de presentar la cuadragésima edición de la revista que nuestra Asociación ha publicado semestral e ininterrumpidamente a lo largo de todo este tiempo. Es debido a este acontecimiento que, en cierto sentido, podríamos sostener que la presente edición es particularmente significativa.

Tiene entre sus manos una publicación en la que se brindan alcances, aportes y perspectivas de las distintas áreas del Derecho. Como de costumbre, podrá encontrar distintos artículos como sobre Derecho Civil Patrimonial, Derecho Constitucional, Derecho Corporativo, Derecho Tributario, Derecho Administrativo y Derecho Penal. Se hace particular énfasis en el Derecho laboral y el Derecho Procesal, y ello sin dejar de lado la imprescindible área de Teoría General del Derecho. Destacan por luz propia distintos autores -nacionales e internacionales- entre los que figuran Guido Calabresi y Francesco Parisi, reconocidos académicos extranjeros -miembros de nuestro Comité Consultivo Internacional- que constantemente han realizado valiosos aportes a la Asociación. De igual manera, gran parte de nuestro Comité Consultivo Nacional también se hace presente en este número.

A este importante repertorio doctrinario se suman las secciones especiales. Así, tenemos la sección Interdisciplinarias (con el constante interés en no dejar de lado otras áreas del conocimiento distintas al Derecho) en la que destacan los artículos de política internacional - con la participación de Noam Chomsky- y economía. Asimismo, volvemos con una sección de otros tiempos: "Derecho y Literatura". También podrá leer una espléndida Mesa Redonda -de obligatoria consulta en lo referente al Derecho Procesal Laboral y las innovaciones de la Nueva Ley Procesal del Trabajo- en la sección Puntos de vista. Por último, y procurando siempre alcanzar y consolidar los más altos estándares del ejercicio profesional del Derecho, resalta la sección Buenas prácticas: ética y responsabilidad profesional del abogado.

Atendiendo a lo mencionado, estaríamos, pues, ante un número especial y distinto. No obstante, hay algo que ha venido siendo inmutable. No podemos sino referirnos al trabajo. El trabajo, la dedicación y la seriedad institucional son los mismos: la sana costumbre de brindar solo excelencia a través de la difusión del conocimiento del Derecho se ha mantenido inalterable. Tiene, pues, entre sus manos el sello IUS ET VERITAS: una revista que en esta ocasión no tiene la naturaleza de excepción, sino que se condice con la historia.

Mi más sincero agradecimiento a nuestros amables lectores, quienes han hecho de esta publicación una cada vez más grande y trascendente para la sociedad. Asimismo, la más profunda gratitud a los miembros ordinarios y extraordinarios de la Asociación por el invaluable esfuerzo y compromiso a través de los años. Todo esto no es una tarea fácil. IUS nunca ha sido una tarea fácil y es por ellos que IUS ET VERITAS no solo sobrevive o perdura, sino que, sobre todo, prevalece.

Atentamente,

Sergio Cueva

Director de Publicaciones